**El Ayuntamiento desarrollará una campaña informativa dirigida al sector del ocio nocturno sobre la nueva ordenanza de veladores y el marco legal que les afecta para reforzar la convivencia entre locales y vecinos de sus zonas de influencia**

* La alcaldesa ofrece colaboración municipal para que las empresas dispongan de toda la información y conozcan todos los trámites necesarios para actuar ante cada situación
* El Gobierno municipal ofrece al sector incorporarse a las diferentes mesas informativas y de seguridad para trabajar de forma coordinada y que estos negocios desarrollen su actividad en unas condiciones óptimas que permitan el respeto tanto a la diversión como al descanso

**24 de enero de 2023.** La alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez, junto al delegado de Urbanismo y Medio Ambiente, José Antonio Díaz, han mantenido un encuentro con representantes de las empresas del sector del ocio nocturno de Jerez para abordar su situación y sus necesidades en el actual escenario, al tiempo que se ofrecía información sobre los cambios que introducirá la nueva ordenanza que entrarán en vigor el 7 de febrero y que afecta a terrazas y veladores de estos establecimientos. Esta reunión da continuidad a los encuentros previos a la navidad y consolida una senda de colaboración entre ambas partes.

A tal efecto, el Ayuntamiento desarrollará una campaña informativa dirigida al sector del ocio nocturno sobre el marco regulatorio que les afecta para reforzar la convivencia entre locales y vecinos de sus zonas de influencia. De este modo, a través de una acción divulgativa y de concienciación se ofrecerá todo el asesoramiento necesario para que las empresas dispongan de toda la información y conozcan todos los trámites necesarios para actuar ante cada situación

En este contexto, se ha analizado la implantación de nuevos negocios de ocio nocturno en diferentes zonas de la ciudad y se han articulado diferentes vías para mejorar la interlocución y el diálogo, que permitan reforzar la convivencia entre estos locales y el vecindario. La alcaldesa ha indicado que “estamos sentando las bases para un pacto de convivencia que permita un equilibrio entre el derecho a la diversión y el derecho al descanso”. Paralelamente se ha ofrecido al sector incorporarse a las diferentes mesas informativas y de seguridad para trabajar de forma coordinada y que estos negocios desarrollen su actividad en unas condiciones óptimas.